



Locos de desatar. Vivencias de la Reforma Psiquiátrica de Málaga (1977-1987).

Es un texto o relato, donde se narra y evidencia una etapa de singular importancia en el mundo de la psiquiatría y de la salud mental en la ciudad y provincia de Málaga, ya que alude a 10 años (desde 1977 a 1987), donde la Reforma Psiquiátrica tuvo su mayor impulso y dedicación para cambiar la vida del “loco” desde un espacio manicomial marginal a su integración en la red asistencial en equiparación a las otras patologías de tipo somático.

Aparte de hacer una interesante incursión por la historia del manicomio de Málaga, incluida la frustrada reforma en tiempos de la II República, de la mano del psiquiatra Miguel Prados Such, hermano del poeta Emilio Prados, y Pedro Ortiz Ramos, describe situaciones y vivencias puntuales donde se manifiestan los avatares y circunstancias que vive el autor en el proceso de desinstitucionalización del paciente y el desarrollo de su reinserción social. Lucha, crítica, transición, miedos, emociones, ideología, altruismo, dedicación... todo un conglomerado de elementos que definieron y condicionaron una etapa del pretérito, desde la singular experiencia profesional, no suficientemente conocida por la ciudadanía, que abre las puertas a ese ignorado y misterioso mundo del pasado.

De la mano del autor se va desgranando un proceso con fuerte componente idealista, no carente de aventura y riesgo, que confronta la transición y la evolución del sistema asistencial y los paradigmas que lo sustentan, en un entorno de confrontación política y social que, partiendo del tardofranquismo, desemboca en la democracia como referente para buscar la igualdad y justicia social.

El autor, septuagenario, ya jubilado, evoca el pasado remembrando sus vivencias, y va contando a su nieta, que muestra especial interés en conocer las experiencias del abuelo, un amplio repertorio de situaciones y procesos vividos a lo largo del ejercicio de su profesión como enfermero especialista en Salud Mental en la Reforma Psiquiátrica de Málaga, donde la reflexión existencial, el análisis de las situaciones, la ética profesional, toma su protagonismo para repercutir en la propia evolución y desarrollo de la personalidad del autor.

El libro, que cuenta con dos prólogos, uno el Dr. Luis Torremocha, que fuera Director del Hospital Psiquiátrico Provincial en aquellos tiempos, y actor significativo de la Reforma, y otro de Consuelo

Carballal Balsa, enfermera de reconocido prestigio a nivel nacional y de amplia experiencia en el proceso de reforma en su Galicia natal, consta de 250 páginas, que incluyen 16 apartados o capítulos y un Epílogo que da voz a los profesionales y familiares de pacientes para exponer el desarrollo posterior de la Reforma a través de su singular visión y análisis de la misma.

Este testimonio introduce al foráneo en un mundo ignoto y condicionado, en muchos casos, por los prejuicios y el estigma de la locura, si bien, como se refleja en la contraportada: “El manicomio era el más claro exponente de una realidad marginal donde el “loco” había perdido toda su dignidad y derechos como persona para pasar a ser un sujeto dependiente, incapacitado, indefenso y sometido a los designios de quien, en el ejercicio de su autoridad médica, podía decidir sobre él a su antojo “clínico” y someterlo a los tratamientos más variados, por muy agresivos que fuesen, si se presentaban avalados por la ciencia y el conocimiento imperante en el momento”. De este texto se deduce la imperiosa necesidad de cambiar el sistema para dignificar al paciente, acabar con esa marginación y ubicarlo en el ejercicio de sus derechos como ser humano; objetivo ya de por sí suficientemente sólido para justificar el proceso de reforma, asumiendo los errores y aciertos que todo cambio de este calado conlleva.

Antonio Porras Cabrera.

Presidente de la Asociación de Profesores Jubilados de la Universidad de Málaga.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2345520>